

BAYTIARE BERENICE MORAGA OYANEDEL

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 42

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON , CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTE DE SEGURIDAD ABRIL 2026	909.077
RETROACTIVO MARZO 2026	17.825
Total Honorarios: \$:	926.902
15.25 % Impto. Retenido:	141.353
Total:	785.549

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2026 11:44



211251640004233D5EB0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 27/04/2026 11:44

[REDACTED]



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON,

10/04/2026

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
N° 896**

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°307/28.01.2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de **BAYTIARE MORAGA OYANEDEL**, que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1,4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de **10 días** de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°307/28.01.2026.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED]** domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **BAYTIARE MORAGA OYANEDEL, RUN [REDACTED]** mayor de edad, Nacionalidad Chilena, en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

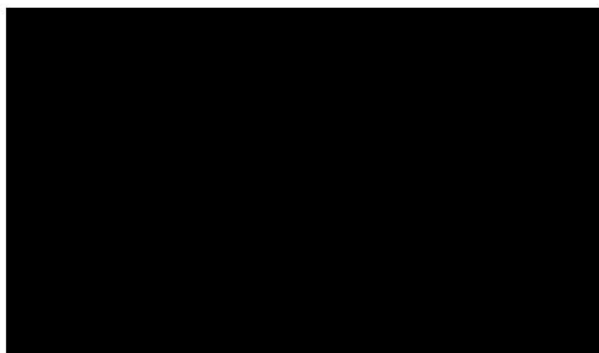
PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

SEGUNDO: Se incorporan 10 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°307/28.01.2026.

TERCERO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

CUARTO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.




FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





Baytiare Moraga Oyanedel

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

Sr.: Marco Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública I.M. Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período comprendido desde el 1 al 30 de abril 2026.

Día	Actividad
1 abril	DIA LIBRE
2 abril	DIA LIBRE
3 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 1, comprendiendo los sectores, playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.
4 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal
5 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 1, comprendiendo los sectores, playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.• SERVICIO NOCTURNO.
6 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal.• SERVICIO NOCTURNO.
7 abril	DIA LIBRE
8 abril	DIA LIBRE



Baytiare Moraga Oyanedel

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

9 abril	DIA LIBRE
----------------	------------------

10 abril	DIA LIBRE
-----------------	------------------

11 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 2, comprendiendo los sectores, bosques de montemar, lomas de montemar, costa de montemar, los pinos, costa brava, roca oceánica.• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 1, comprendiendo los sectores, playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.
-----------------	---

12 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 2, comprendiendo los sectores, bosques de montemar, lomas de montemar, costa de montemar, los pinos, costa brava, roca oceánica.
-----------------	---

13 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal
-----------------	---

14 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 2, comprendiendo los sectores, bosques de montemar, lomas de montemar, costa de montemar, los pinos, costa brava, roca oceánica.
-----------------	---

15 abril	DIA LIBRE
-----------------	------------------

16 abril	DIA LIBRE
-----------------	------------------

17 abril	DIA LIBRE
-----------------	------------------

18 abril	DIA LIBRE
-----------------	------------------

19 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 1, comprendiendo los sectores, playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 2, comprendiendo los sectores, bosques de montemar, lomas de montemar, costa de montemar, los pinos, costa brava, roca oceánica.
-----------------	---

20 abril	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres
-----------------	--



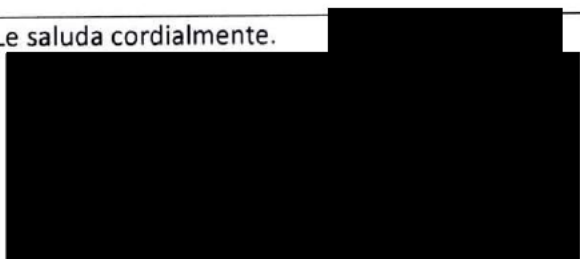
Baytiare Moraga Oyanedel

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal
21 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores, la higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal
22 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 2, comprendiendo los sectores, bosques de montemar, lomas de montemar, costa de montemar, los pinos, costa brava, roca oceánica.
23 abril	DIA LIBRE
24 abril	DIA LIBRE
25 abril Proyección laboral	DIA LIBRE
26 abril Proyección laboral	DIA LIBRE
27 abril Proyección laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuará Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna. • Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
28 abril Proyección laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuará Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna. • Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
29 abril Proyección laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuará Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna. • SERVICIO NOCTURNO.
30 abril Proyección laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuará Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna. • SERVICIO NOCTURNNO.

En hojas adjuntas se agregan fotografías de patrullaje preventivo participativo

Le saluda cordialmente.



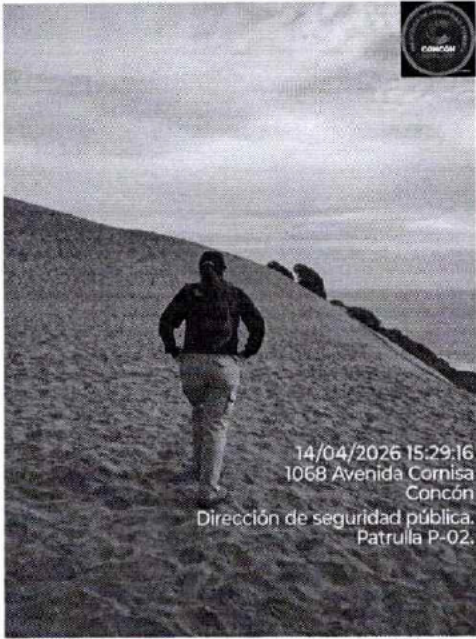
Concón, abril 2026
 Marco Solorza Moreno
 Director Seguridad Publica



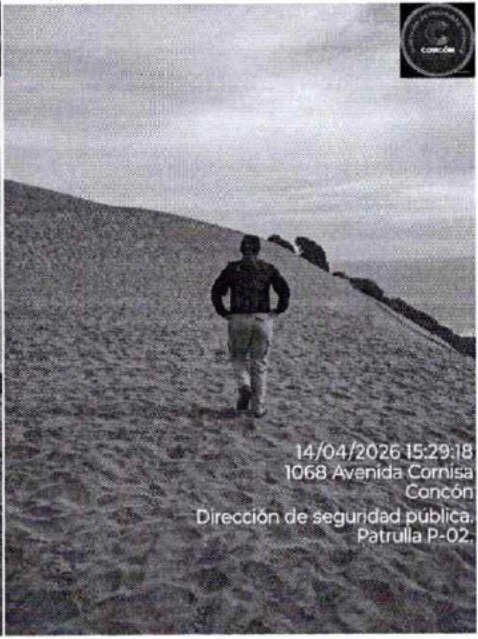
13/04/2026 09:54:31
22900 Avenida Borgoño
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.



13/04/2026 09:54:29
22900 Avenida Borgoño
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.



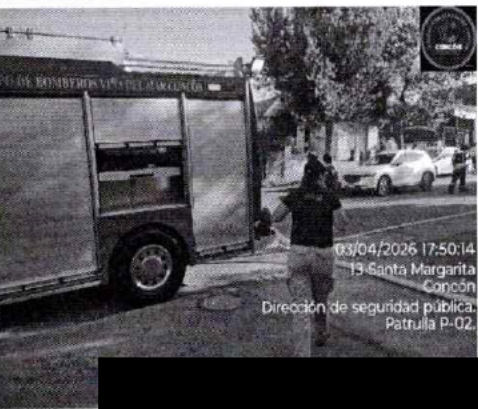
14/04/2026 15:29:16
1068 Avenida Cornisa
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.



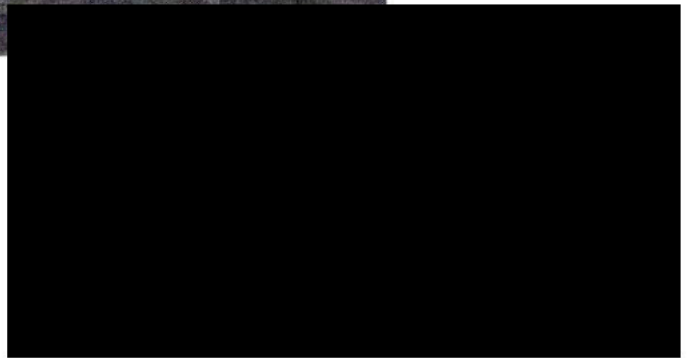
14/04/2026 15:29:18
1068 Avenida Cornisa
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.

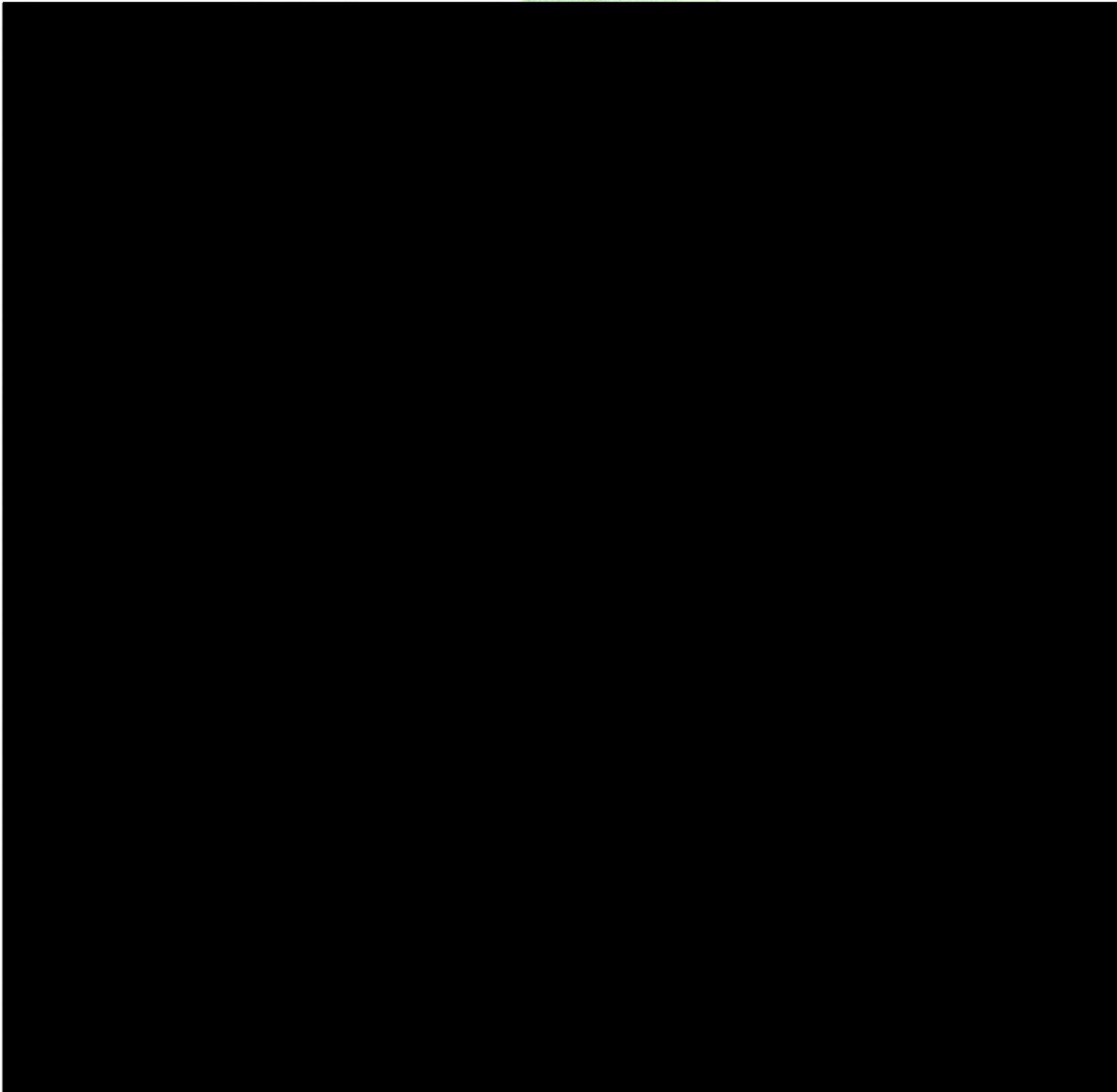


13/04/2026 09:54:25
22900 Avenida Borgoño
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.



03/04/2026 17:50:14
13 Santa Margarita
Concón
Dirección de seguridad pública.
Patrulla P-02.





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 19.03.26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Baylone Horaga	RUT N°: [REDACTED]
GRADO: Honorario	CALIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

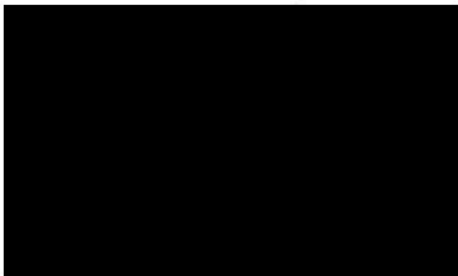
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	NO

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL	
VIÁTICO	40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:

[REDACTED]



RECURSOS HUMANOS



FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH.
- INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 06.03.26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO <i>Baylure Moraga</i>	RUT N°: [REDACTED]
GRADO: <i>Honorario</i>	CALIDAD JURIDICA
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

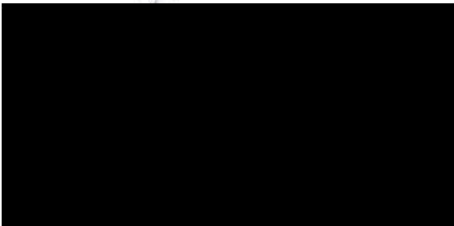
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	<i>NO</i>

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL	
VIÁTICO	40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:

<i>Personal</i>



RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO *[Signature]*

DISTRIBUCIÓN:
• RR.HH.
• INTERESADO